

## E. MORANCHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



LA SEÑORA

**DOÑA MARÍA FERNÁNDEZ SAIZ,**

Viuda de D. Fidel Santamaría,

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus primos doña María Cruz, don Victorino y doña Elvira del Val, don Fernando, don Pedro y doña Victorina Saiz, don Salvador, doña Clotilde y doña María de la Concepción Saiz, demás parientes y testamentarios

Participan á sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al entierro, que se celebrará en la iglesia de San Gil, mañana miércoles, á las diez y media, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Burgos 12 de Mayo de 1914.

Vivia: Avellanos, núms. 10 y 12.

El duelo se despide frente á los PP. Capuchinos.

No se reparten esquelas.

### GURREA, dentista

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto á la Catedral.)

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar virus e infecciones bacterianas

### AGUA de BORINES

REINA DE LAS AGUAS DE MESA

—DE VENTA EN TODAS PARTES—

### Alceda y Ontaneda

(SANTANDER). Aguas minerales, cloruro-sulfúricas, sulfúricas, variadas, bromo-yoduradas, litíneas, radónicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y vejiga. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo. Predisposición á contracturas. PIDASE LA GUÍA AL ADMINISTRADOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

### OCASIÓN

Máquina de escribir marca Dactyle, en buen uso, se vende en 125 pesetas. Diríjase al Sr. Calderón, Conserje del Hotel de París, Burgos.

### Elías López Marcos.—SASTRE

—8 ESPOLÓN 8—

Se acaban de recibir los géneros de paño para caballero. Estos, como siempre, son selectos, elegantes y modernos sobre la base de económicos. Gran surtido en géneros especiales económicos para sacerdotes.

### Ecos políticos

DESDE MADRID.

El jefe del Gobierno tiene estos días para entuziasmarse los sin sabores que naturalmente le causa la huelga del personal político, que está ocasionando gravísimos daños al país, las satisfacciones naturales también de la buena jornada del día en la Alta Cámara.

Hay que dar cuenta de haber recibido adhesiones de varios senadores á la contestación de la contestación al Mensaje de la Corona.

Con esas adhesiones pasan de 160 los votos, y esta cifra es muy respetable, sobre todo, si se tienen en cuenta las votaciones obtenidas de diez años á esta parte, por cuantos Gobiernos desfilaron por el banco azul.

Hacia notar también el presidente del Consejo, que hay por aprobar en el Senado las actas de 14 adictos, lo cual da lugar á la votación que hubiera podido obtener el Gobierno de estar aprobadas esas actas y de hallarse en Madrid los senadores ausentes, que ahora están en el exilio.

El Congreso empieza hoy el debate político. Desde el primer instante la Cámara presentará el aspecto de las grandes solemnidades.

El uso de la palabra D. Gabriel Martínez, para defender su omnienda refe-

Y hoy no vá más. Entramos ahora en días en que será sobrado el tema de comentario. Bueno es no empalagar al lector, para que le cojan de fresco los juicios y los hechos que estos días del debate político en el Congreso hemos de presentar á su consideración.

M. 11 Mayo.

### Notas bibliográficas

Han llegado á nuestra redacción los cuadernos 69 y 70 de la celebrada obra *Portfolio Fotográfico de España*, que publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona.

Está dedicado el primero al partido judicial de Arceona, comprendiendo un completo mapa á varias tintas, detallada descripción de su territorio y capital, con su correspondiente nomenclátor de los Ayuntamientos y entidades de población que lo integran, señalando la distancia, si disfrutan de estación férrea y número de sus habitantes, según el último censo oficial publicado. Completan los diez y seis artículos fotográficos, entre los que resalta la vista general de la población, estatua yacente del prior Pedro Vázquez, iglesia del Castillo, Centro Obrero, etc., etc.

El correspondiente á El Puerto de Santa María (cuaderno 70), se compone, igual que el anterior, del consabido mapa, descripción, nomenclátor y diez y seis escogidas fotografías, descolando entre ellas el altar del Sagrario, submarino Peral, castillo de San Marcos, el dique, etc., etc.

Tanto por lo módico de su precio (50 céntimos), como por ser una publicación verdaderamente notable, la recomendamos á nuestros lectores.

Los pedidos pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

### Crónica militar

EL COLEGIO DE GUARDIAS JÓVENES

En el despacho del director general de la Guardia civil se ha reunido la Junta del Colegio de Guardias Jóvenes para oír las reformas que, por iniciativa del general Luque, van á introducirse en dicho Centro de enseñanza. Todo lo propuesto por el director general ha sido aprobado, habiéndose nombrado para las comisiones que han de estudiar y desarrollar aquellas reformas.

Entre las más importantes y de mayor trascendencia figuran la adquisición de una máquina amasadora, á fin de suprimir en el Colegio el antiguo procedimiento de hacer el pan; el establecimiento de talleres para la enseñanza de distintos artes y oficios, á fin de ofrecer un porvenir á los alumnos que por falta de vocación ó por falta de talla no puedan ingresar en el benemérito instituto; aumentar la alimentación y disminuir el tiempo de duración fijado á las prendas que usan en el Colegio.

No se reducen á esto sólo las iniciativas del general director, que han sido acogidas con gran satisfacción por la Junta del Colegio, encabezada de la nueva orientación que va á darse á la enseñanza.

Sobre todo el montaje de los talleres viene á remediar una gran deficiencia del Reglamento del Colegio, pues ahora resulta que al cumplir los 19 años de

edad el educando que no tiene la talla, sale del Colegio sin poder ingresar en la Guardia civil, y se encuentra á esa edad peligrosa sin recursos y sin haber aprendido ningún medio de vivir. Es lo primero que llamó la atención en la visita que hizo á los Colegios el general Luque, y lo primero que se ha propuesto con más empeño remediar.

### REGLAMENTO TÁCTICO

Se ha dispuesto empiece á aplicarse por todos los cuerpos y unidades del arma de Infantería el Reglamento táctico, aprobado por Real orden de 11 de Diciembre último.

### PETICIÓN DE RETIRO

Ha solicitado su retiro el coronel de la Guardia civil D. Joaquín Ponce y Pérez, que manda actualmente el 12.º tercio.

### De la provincia

#### Pancorbo

##### UNA REVERTA

En el día de ayer cuestionaron en el pueblo de Altabe los jóvenes de 16 y 14 años de edad Alejandro Olarte Tricio y Daniel Labandera Rodríguez, propinando el primero al segundo varios golpes, pero desesperado este, fué á casa, cogió una escopeta y por la ventana hizo un disparo contra su rival, produciéndole heridas de perdigón en diferentes partes del cuerpo, que el médico que le asiste ha calificado de pronóstico leve.

El juzgado municipal instruye diligencias.

El Corresponsal. Pancorbo 11-V-914.

### DÍA DE JÚBILLO

No ha transcurrido mucho tiempo desde el día en que en una sesión municipal, el señor Gómez de Cadiñanos, concejal inteligente, laborioso y entusiasta, propuso al Excmo. Ayuntamiento, que se diera vida á un antiguo expediente según años atrás en la misma Corporación, con el fin de poder derribar la estatua posada de los obispos burgaleses, de esa mole informe de piedra, que desganando un uno de los muros de nuestra insignie Basílica, impide contemplar la obra inmortal del gran artista Juan de Colonia.

La bella idea del señor Gómez de Cadiñanos fué acogida en el seno del Ayuntamiento con el mayor entusiasmo, y, enseguida, á propuesta del caballero señor Almuñer, alcalde en aquel entonces, se nombró una comisión que formaron los señores Casca, Cadiñanos, Arangüena y Danesca, que comenzaron sus gestiones con feliz resultado; lograron que el arzobispo preconizado de Burgos, aceptara un alojamiento distinto al que venían ocupando sus antecesores, primero é importantísimo paso que era preciso dar en este asunto para llegar al fin que se había propuesto nuestra Ilustre Municipalidad.

Después de esto, las gestiones han ido sucediéndose rodeadas del más solemne silencio y, precisamente, cuando algunos abandonaron al olvido este importante asunto, nos sorprende agradablemente un dictamen de los señores Cuesta y Cadiñanos, que propone, digámoslo así, las verdaderas y definitivas bases que han de servir para el convenio con la mitra, al ser destruido el viejo y ruinoso caserón que hasta hace poco sirvió de residencia á los prelados. Breves días después de aceptar unanimemente el Cabildo municipal el referido dictamen, el señor alcalde D. Manuel de la Cuesta, infatigable siempre y con la voluntad férrea que tanto le distingue, particularmente cuando se trata de asuntos que interesan á nuestra querida ciudad, se trasladó á Madrid y obtiene en 48 horas el oportuno consentimiento del Ministerio para ejecutar el derribo.

Por lo tanto, ya en nuestro poder la autorización del Gobierno, muy próximo tenemos el día feliz en que comenzará la demolición de la vieja casa que todos ansiamos ver desaparecer; fecha memorable, que quedará grabada en la brillante historia del Municipio burgalés. Por fin, el sueño del pueblo de Burgos se convertirá en una realidad; la capital de la vieja Castilla dará una patente prueba más de su cultura, de su amor al arte, del respeto y veneración con que sabe conservar su insignie Templo Metropolitano, joya la más preciada de cuantas atesoramos, que constituye un monumental museo donde pueden admirarse las sublimidades de las obras inmortales de los sabios artistas Juan, Simón y Francisco de Colonia, Diego de Siles, Cristóbal de Andino, Juan de Vallejo. Quedarán cumplidos los legítimos deseos, los anhelos justísimos de los burgaleses, que quieren contemplar, admirar y presentar también á la vista de los extranjeros la joya de sus joyas desahucada, desprovista del ropaje miserable que oculta sus bellezas, sus lindas y filigranadas torres, que desfilando á los vientos, se levantan orgullosas y arrogantes, como queriendo proclamar universalmente que el suelo que pisan es el de los viejos castellanos, la patria del legendario héroe Rodrigo Díaz de Vivar, de los honrados condes de Castilla, de la ilustre ciudad que supo llevar á su brillante historia palmas y victorias legítimamente obtenidas y que continúa y continuará siempre avanzando por el camino de triunfo que le trazaron sus tradiciones gloriosas y su esplendoroso pasado.

El día en que se inauguren los trabajos de derribo de ese miserable caserón, que desaparecerá para siempre jamás, ya que así lo exige, según dijo el célebre obispo Acuña, la honra y decoro de la Iglesia, ese día será, pues, de júbilo para la ciudad y merece que de algún modo se conmemore la fecha en que se cumplen deseos vehementes del pueblo de Burgos.

El elogio en esta ocasión no debe reatearse. En primer lugar al Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Cadena y Elea, queridísimo arzobispo de esta diócesis, varón eminente, adornado de altas virtudes; el pueblo de Burgos está obligado á rendirle respetuosos homenajes por las facilidades que ha dado en este asunto, demostrando su profundo y arraigado cariño á la ciudad, sus generosos sentimientos y su amor al arte.

Al Municipio burgalés también debemos felicitarle por sus acertados acuerdos, adoptados todos por unanimidad, y que han coronado tan felizmente este asunto.

Para nuestro sabio y venerable prelado, para nuestro Ayuntamiento y para el pueblo de Burgos es día de gloria el de la inauguración de aquellos trabajos. Celebrémosle, pues, con júbilo y alegría.

G.

### Revistas y periódicos

NUEVO MUNDO.—Es por demás interesante el número de *Nuevo Mundo* de esta semana. En primera página lleva el retrato de la encantadora señorita Silveira y Fernández de Henestrosa, promotora del Infante D. Fernando. Beneficio en la Plaza de Toros de Barcelona á favor de los heridos de Marruecos. El banquete monárquico celebrado en el Mundial Palace. Colocación de la primera piedra en la Escuela del Patronato de la Sagrada (Tarragona). La peregrinación á Tierra Santa, los seis obispos reunidos en la iglesia de la Merced. El Rey en los Aljibes y el viaje de la Infanta Paz á Valencia y Alcala. Varias fotografías de la Xirga, eminente trágica catalana. Fiesta en la Embajada francesa. Actualidad de París y Londres. Los asuntos más importantes de la guerra de Méjico y los Estados Unidos. Vista general de la Exposición del Panamá. Exploradores españoles de la Gran Canaria. La fiesta de las flores en Zaragoza. La plana de modas es una completa información de lo que han de usar las elegantes esta primavera, y fotografías de las señoritas Bárbara y Torres, que acaban de obtener dos éxitos ruidosos.

Avanzan el número en la parte literaria las indiscutibles firmas de Andrés Bore, Maestró, R. Sánchez Díaz, Antonio G. de Linars, Manuel Merino, Jacinto Grau, Miquel, Doctor Luis de Maderiaga, Juan Gómez Benavides, Matilde Ras y Alberto de Segovia.

La portada es verdaderamente una preciosidad en cuanto á tirada y colorido: figura en ella el retrato de la señorita Consuelo Hidalgo, tiple que ha obtenido un soberbio éxito en Madrid. Precio: 20 céntimos.

### Crónica judicial

#### El crimen de Castrillo.

Hoy han empezado á verse en esta Audiencia las causas en que ha de intervenir el jurado durante el actual trimestre, siendo la primera de las sometidas á la deliberación del mismo una correspondiente al partido de Aranda de Duero, seguida contra Angel Cuesta Herrero, vecino de Castrillo de la Vega, por un delito de homicidio.

Según las conclusiones provisionales formuladas por el ministerio Fiscal, en la tarde del día 7 de Septiembre de 1913, se suscitó una cuestión en la calle de la Costanilla, de la villa de Castrillo de la Vega, entre los hermanos Miguel, Felisa y Agapita Juez y las también hermanas Martina y Clementina Herrero, interviniendo en tal cuestión Meriano Cuesta, que se hallaba acomodo á la ventana de su casa, próxima al lugar de la pendeña, y el que en tono de desafío y provocación dijo al Miguel que él era hombre y si quería algo, por haber pronunciado éste las frases de «el fusen ó tenían hombres», que con mujeres no quería nada, refiriéndose á las mencionadas hermanas Herrero, que eran por añadidura sobrinas del Mariano, tomando también parte en la cuestión el procesado Angel Cuesta Herrero, hijo del dicho Mariano y el cual, en actitud igualmente de provocación y desafío, dijo al Miguel: «¿quieres algo para mí, ventó tú para mí», interviniendo varias de las personas que estaban presentes, alguna de las cuales quitó al Angel un azadón que llevaba, separando otras al Miguel de aquel lugar.

Cuando las hermanas ya aludidas Felisa y Agapita le apartaban y llevaban á su casa, estando ya en la puerta de la misma y agarrado por aquellas, el procesado, que había perseguido al intercepto, por detrás, y en el momento en que éste volvió la cabeza, le hizo á quemarropa un disparo, penetrándole el proyectil por la nariz, fracturándole el hueso frontal, lo que le ocasionó hemorragia cerebral, falleciendo á los pocos momentos, por ser herida mortal de necesidad.

Termina calificando estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas de penalidad.

La defensa refiere los hechos que dieron lugar á este proceso, en la siguiente forma:

De tres á tres y cuarto de la tarde del día 17 de Septiembre de 1913, cuestionaron en la calle denominada de la Costanilla, de Castrillo de la Vega, Miguel Juez y Clementina Herrero, saliendo en defensa de ésta Martina Herrero, por las frases poco decentes é inculcas que Miguel Juez dirigió á Clementina, acudiendo á ayudar al Miguel sus hermanas Felisa y Agapita.

Esta pendeña, por el escándalo producido á causa de las voces, llamó la atención del padre del procesado Mariano Cuesta Arranz, que se encontraba en una ventana de su casa, próxima al lugar del suceso, leyendo un periódico, el cual dijo á los que debatían «que se retiraran, que estaban dando escándalo», á cuya reconvencción contestó el Miguel, provocando al Mariano Cuesta, con las frases de «también para tí hay si tienes humor» y otras más fuertes que omitimos por la deshonestidad que encierran, é invitándole á bajar en tono de desafío, al propio tiempo que, cuando más desahogado estaba el Mariano Cuesta, le disparó el Miguel Juez un tiro de revólver, atravesándole la bala el periódico que estaba leyendo y estrellándose aquélla á un lado de la pequeña ventana donde se hallaba el repetido Mariano.

Como viese esto el hijo de aquel, Angel Cuesta Herrero, hoy procesado, se dirigió hacia el Miguel con un azadón que llevaba, pero habiéndosele quitado sus compañeros ó por lo menos alguno de estos, sacó súbitamente de su faja una pistola cargada con dos balas y se echó sobre el Miguel Juez, en primer lugar para evitar que continuase la agresión contra su padre, y después, para defenderse él de la agresión de que era objeto por parte del infante Miguel Juez, quien con su revolver en la mano, en actitud de disparar, dejando de apuntar al padre del procesado, dirigió el arma contra éste, por lo que, dada la rapidez de toda esta serie de acciones, para defenderse, para evitar su muerte ó ser gravemente herido por el Miguel, y solo por esta consideración de defensa propia y legítima, disparó contra aquel, á quien ya pretendían llevar á su casa, bien que sin conseguirlo, sus hermanos, haciendo con tal disparo á susodicho Miguel en la región craneana, á consecuencia de cuya lesión, mortal de necesidad, que lo produjo una hemorragia cerebral, falleció á los pocos momentos.

Califica también los hechos reseñados como constitutivos de un delito de homicidio, del que no debe ser responsable su defendido por haber obrado en legítima defensa.

### EL JUICIO

En el acto del juicio forman el tribunal de Derecho el presidente señor Gil y los magistrados señores Santiago Mansilla y Pérez Rodríguez.

De la acusación está encargado el abogado fiscal señor Gutiérrez de la Higuera.

La defensa ha sido encomendada al señor Esteban.

A las diez y media de la mañana ha comenzado la sesión del juicio con el examen de la prueba, prestando declaración el procesado y algunos otros testigos.

El acto se ha suspendido al mediodía, para reanudarle mañana, á las diez y media.

### NUEVO CANÓNICO

#### D. EUGENIO ORTEGA CRESPO

Como resultado de las oposiciones que ayer terminaron en esta S. I. M., y á propuesta del tribunal correspondiente, ha sido nombrado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, canónico, con cargo de prefecto de ceremonias, el señor Ortega Crespo, profesor de esta Universidad Pontificia.

### D. Eugenio Ortega Crespo

D. Eugenio Ortega Crespo nació el día 15 de Noviembre de 1874 en la villa de Santurde de Rioja, perteneciente á este Arzobispado y provincia de Logroño.

Previa incorporación de tres años de Latín y Humanidades, entró y probó en el Seminario Conciliar de S. Jerónimo, de esta ciudad, en los académicos de 1898 al 99, tres años de Filosofía, seis de S. Teología y uno de Derecho Canónico, habiendo obtenido en todos ellos y en todas las asignaturas la calificación de *Meritissimus*, excepto en Lógica y Ontología, Metafísica especial, Historia Eclesiástica y Teología Ascética y Pastoral, que obtuvo la de *Bene meritus*, y en Matemáticas, Física y Química, la de *Meritus*, alcanzando mediante examen de comparación una beca entera que disfrutó durante su carrera.

En 21 de Junio de 1895, recibió en el Seminario Conciliar de S. Jerónimo, de esta ciudad, el grado de Bachiller en la Facultad de S. Teología, con la censura de *Nemine discrepante*.

En 1897 á 98, fué nombrado auxiliar de la clase de cuarto año de Teología Moral de este Seminario Pontificio, la cual regentó en tal concepto durante el indicado curso académico.

En Junio de 1898, Temporas de la Santísima Trinidad, fué promovido en esta diócesis al Sagrado Orden del Presbitero, *Titulo servitii Ecclesiae*.

En 1898 fué nombrado profesor de tercer año de Filosofía de esta Universidad

Pontificia, cuyo cargo desempeñó con exactitud e inteligencia hasta el año de 1908.

En 16 de Junio de 1897 recibió en el Seminario pontificio de Salamanca el grado de Licenciado en la Facultad de Sagrada Teología, y en 5 de Julio de 1901, en el Seminario de Burgos, el grado de Doctor en la misma Facultad, habiendo obtenido en ambos la censura de *Nemine discrepante*.

En Junio de 1903 fué nombrado capellán de Religiosas Adoradoras de esta ciudad, cuyo cargo ha desempeñado con celo e inteligencia y a satisfacción.

En el mismo año de 1903 se mostró opositor a una canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Calahorra, mereciendo que el tribunal de oposición aprobara sus ejercicios por unanimidad, y le reconociera derecho a ser votado para alguno de los lugares de la terna que había de formarse para su provisión.

En Julio de 1905, se mostró opositor a la prebenda de canónigo penitenciario vacante en nuestra Santa Iglesia Metropolitana, cuyos ejercicios de oposición le fueron aprobados por unanimidad, habiendo obtenido en voto para dicha prebenda; y en 1908 a la canonjía leotoral de esta misma Santa Iglesia Metropolitana, habiendo merecido que le fueran aprobados sus ejercicios por unanimidad y obtenido dos votos para la expresada prebenda.

En Agosto de 1907 hizo oposición a una canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Vitoria, habiendo sido aprobados sus ejercicios por unanimidad y obteniendo un voto para el primer lugar de la terna y cuatro para el segundo.

En el curso de 1907 le fué encomendada en esta Universidad Pontificia una cátedra semanal de Sociología, que desempeñó hasta 1910 con gran competencia y pleno desinterés.

En Agosto de 1908 le fué encargada la asignatura de *Quæstiones difficultatæ* en quinto año de Sagrada Teología, y la de Derecho público Eclesiástico, que desempeña en la actualidad con laudable celo y competencia.

En 1909 fué nombrado vicedirector de la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, y en el mismo año capellán de la Escuela Dominical de San Cosme, cargos que desempeña actualmente.

En Junio de 1910 fué nombrado miembro del Colegio de Doctores de la Facultad de Sagrada Teología en esta Universidad Pontificia de San Jerónimo.

En Septiembre de 1912 fué nombrado capellán de religiosas Concepcionistas de esta ciudad, cargo que actualmente desempeña.

En Julio de 1910 se mostró opositor a una canonjía vacante en nuestra Santa Iglesia Metropolitana, habiendo sido aprobados sus ejercicios por unanimidad y propuesto en segundo lugar para la misma.

En Octubre del mismo año hizo oposición a una canonjía vacante en esta misma Santa Iglesia, cuyos ejercicios le fueron aprobados por unanimidad por el tribunal de oposición y propuesto en segundo lugar en la terna, que se formó para su provisión.

Y, finalmente, en las recientes oposiciones a la canonjía magistral de esta misma Catedral de Burgos, mereció también la aprobación unánime de sus ejercicios, obteniendo un voto para la indicada plaza.

Es, pues, el señor Ortega Crespo, un sacerdote de méritos sobresalientes, y que tiene bien merecido el cargo para que acaba de ser nombrado, por cuya designación nosotros le enviamos la más sincera y cordial enhorabuena.

### La elección de Miranda

Como contestación a su último telegrama, el candidato a diputado a Cortes por el distrito de Miranda de Ebro, don Benito M. Andrade, ha recibido este otro despacho del señor ministro de la Gobernación:

«Veo su telegrama y llamo nuevamente a la atención del gobernador. Le saludo. — Sánchez Guerra.»

### El debate del Mensaje

COMENTARIOS AL DISCURSO DE MAURA  
Después de la sesión de ayer en el Congreso, la mayoría de los diputados se congregaron en los pasillos, formando corrillos en los cuales se comentaban los incidentes ocurridos y el discurso del conde de la Mortera.

Según opinión de casi todos, el señor Maura y Gamazá comenzó su discurso estudiadamente cuanto ha hecho en Marruecos los Gobiernos posteriores al de 1909.

Todos convenían en que se produjo gran movimiento en la Cámara, cuando dijo el orador que mentaba cuanto expuso en la conferencia por el pronunciada en el Circulo Maurista.

También pudieron observarse cuantos asistieron a la sesión que durante la lectura de los datos referentes a las bajas ocurridas en Tetuán, desde el mes de Noviembre, hecha por el conde de la Mortera, conferenciaban nerviosos el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Estado y Gobernación; la Cámara seguía con curiosidad los movimientos de los que ocupaban el banco azul, mientras los señores Alvarez (don Melquíades), Soriano, Pablo Iglesias y otros diputados republicanos asientan y las manifestaciones que estaba haciendo D. Gabriel Maura.

Cuando trató éste de la ocupación militar de Marruecos, dijo que apesar de nuestro poderoso ejército, no éramos dueños más que del territorio que pisaban nuestros soldados.

Cuando han escuchado el discurso del conde de la Mortera convenían en que éste iba interesando a la Cámara a medida que avanzaba en la exposición, pero podía notarse, sin embargo, que el orador andaba bordeando algo que no quería tratar.

Ha sido también de notar en la sesión de ayer tarde que la tribuna destinada a los diplomáticos estaba completa-

mente llena, viéndose en primer término al embajador de Francia, monsieur Geoffroy.

El conde de la Mortera terminó su discurso de improviso, cuando nadie lo esperaba, dirigiendo preguntas al Gobierno acerca de cuáles eran sus propósitos sobre Marruecos.

Todos convenían en que el señor Maura y Gamazá había dejado defraudados a cuantos esperaban que en su discurso el orador atacaría duramente al Gobierno.

Algunos diputados ministeriales que formaban un grupo en los pasillos, decían que el conde de la Mortera se había limitado en su discurso a hacer una exposición de lo ocurrido en Marruecos, estando muy intencionado con la lectura de las bajas.

Estos opinaban que D. Gabriel Maura se había limitado a llamar al toro para que éste embistiera, reservándose la crítica punzante para después que el Gobierno le conteste.

Un parlamentario ilustre, comentando el discurso del conde de la Mortera, decía: —A primera vista, no ha parecido un discurso de oposición, aunque bien podría ser que lo sea: no de oposición al Gobierno, sino de oposición a la cartera de Estado.

Y como él que hablaba es un político experto, otro comentarista añadió: —Este último no será difícil, y tampoco es imposible que el opositor gane las oposiciones, porque bien pudiera ser que el señor Maura y Gamazá, que es un hombre de grandes merecimientos, fuera ministro de Estado en un Gabinete presidido por el señor Dato, en esta misma etapa.

Al tiempo.

### COMENTARIOS SOBRE LA CONTESTACIÓN

En los pasillos del Congreso se decía que ni el conde de San Luis, ni el ministro de Estado, habían conseguido levantar el debate planteado por el señor Maura Gamazá, mostrando algunos en extrañeza de que muchos diputados de la mayoría abandonaran la sala de sesiones cuando se había precisamente acordado prorrogar la sesión hasta que terminara el marqués de Lema su discurso.

Hablando de esto un diputado ministerial, decía: —Recuerdo en este momento que en una ocasión que los señores Cánovas y Sagasta sostuvieron un debate sobre lo que era la mayoría, éste la defirió, diciendo que era la unidad seguida de muchos ceños.

Algunos del ordo mostraron gran extrañeza y hasta cierta molestia por estas palabras, y el diputado ministerial añadió: —No se molesten ustedes, pues no me han dejado terminar la frase. A la unidad se la da valor colocando ceños a su derecha, pues los que se colocan a la izquierda significan disminución— y continuó diciendo: —Lo que actualmente nos pasa es que ahora no vemos en el jefe la figura de la unidad y que muchos ceños aparecen colocados a la izquierda; así únicamente se explica el deseo que se hizo ayer al señor Ugarte, y el deseo que se ha hecho hoy al marqués de Lema.

### Montero Ríos

Madrid 11 (23 h.)  
LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Se encuentra enfermo de mucha gravedad D. Eugenio Montero Ríos, a causa de unas enterías gástricas que viene padeciendo.

Los médicos que asisten al paciente celebraron consulta, desconfiando de poderlo salvar por haberse declarado la uremia, y aplican al enfermo inyecciones, con objeto de hacer funcionar el riñón.

En vista de la extrema gravedad, esta tarde a las siete se administraron al señor Montero Ríos los Santos Sacramentos.

Durante todo el día han desfilar por el domicilio del enfermo numerosos amigos políticos y muchos periodistas.

Entre los que acudieron a enterarse del estado de salud del paciente figuran los señores Dato, González Bossa y casi todos los ministros.

Los señores García Prieto, Vicenti y otros deudos del señor Montero Ríos se presentaron en la casa del enfermo desde las primeras horas en que se acentuó la gravedad.

Dada la avanzada edad del enfermo y lo grave de la dolencia, se teme de un momento a otro un fatal desenlace. — *Mencheta*.

### Su fallecimiento

Madrid 12 (13 h. 1 m.)  
Ha fallecido el señor Montero Ríos. Dejó escrito que renunciaba a todas sus condecoraciones, con el fin de que no se le hicieran honores.

Mañana será trasladado el cadáver a Lourizán. — *Mencheta*.

### Noticias

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la celebrada el 6 del corriente. Dictámenes.—De la Comisión de Beneficencia, en la moción del capitán señor Carretero, sobre que se nombre un auxiliar que sustituya en ausencias y enfermedades al farmacéutico del Hospital de San Juan, y proponiendo la forma en que debe prestarse en lo sucesivo el servicio de vacunación.

De la de Cementerios, en la instancia de D.ª Sebastiana Martínez Castañón, en súplida de que se le ceda en propiedad un nicho del de San José, y en la solicitud de D. Aureliano López, interesando a se le conceda una sepultura del mismo cementerio.

De la de Obras, en la instancia de don Manuel Ribera, pidiendo autorización para incrustar en el colector general las alcantarillas de las casas números 74 y 76 de la calle de Fernán González; en la

de D. Pedro Zurdo, para revocar la fachada principal de la casa núm. 23 de la calle de Santa Agueda, y en la de don Francisco Dorronero, para construir una capilla sobre la cripta que posee en el cementerio de San José.

De la de Salubridad y Policía Urbana, en las instancias de los señores que han solicitado la plaza de mozo del Laboratorio.

En varias cuentas.

El digno y culto director del Instituto provincial D. Jenaro P. Villarejo, acompañado de los alumnos del sexto año, visitó en la tarde de ayer los almacenes de maquinaria agrícola del Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla, con objeto de proporcionarles enseñanza sobre los útiles y aperos de labranza más modernos.

En la tarde del 8 del corriente rieron en la jurisdicción de Peñaranda los jóvenes Santiago García Ramírez y Eduardo Ruiz Plaza, separándose varios compañeros suyos.

Por la noche se encontraron en la calle de Las Cuevas, reanudando la cuestión y entonces Eduardo hizo un disparo contra Santiago, no alcanzándole. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

El número 17.870, agraciado en el sorteo de ayer con el premio mayor de la Lotería Nacional, no ha sido expendido, correspondiendo por lo tanto al Tesoro las 260.000 pesetas.

TIENDA ASILO.—D.ª Manuela Díez Calzada, viuda de D. Santiago Fuentesobro, entrega para atender a las necesidades de dicho establecimiento 250 pesetas.

La Junta, en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias a dicha señora por este recuerdo de caridad.

Han sido destinados en el Cuerpo de Correos: Oficial tercero, D. Florentino Conde Martínez, de Burgos a Oñate. Oficial cuarto, D. Julio García López, de Tortosa a Burgos.

Ha fallecido en esta ciudad la señora D.ª María Fernández Seiz, prima del diputado provincial D. Victorino del Val, estimado amigo nuestro.

Nos acordamos al punto de la familia de la finada.

Ha quedado constituido el tribunal para los exámenes de procuradores, que tendrán lugar en esta Audiencia durante los diez últimos días del mes actual, en la siguiente forma:

Presidente, el magistrado de la Sala de lo Civil, D. José Larribide. Vocales abogados, D. Constantino García y D. Manuel Chico Pardiñero. Vocales procuradores, D. Luis Gallardo y D. Juan Pérez Díez.

Actuará de secretario el que lo es de la Sala de gobierno de esta Audiencia D. Cipriano Martín de Blas.

Ha fallecido en esta capital D. Juan Mignel del Álamo, a cuya desconsolada hija D.ª Isabel y demás familia, acompañamos a la izquierda; así únicamente se explica el deseo que se hizo ayer al señor Ugarte, y el deseo que se ha hecho hoy al marqués de Lema.

Mañana, a las nueve, se celebrará un funeral en la iglesia de San Lemas, por el eterno descanso del alma del finado.

El señor alcalde de esta capital D. Manuel de la Cuesta, prosiguiendo su campaña sanitaria, ha dictado un bando, referente a la desinfección de las viviendas, recordando a los propietarios o administradores de fincas desahuciatas el deber en que se hallan de ponerlo en conocimiento del Negociado de higiene.

Ha fallecido esta mañana en Bilbao el conocido comerciante de esta ciudad D. Gabriel Martínez Ayala, uno de los socios de la casa Santa María y Martínez. Con tan triste motivo han marchado a la invitación vital algunos miembros de la familia del finado.

Reciba esta nuestro más sentido pésame.

Las personas que deseen tomar parte en el concurso abierto por el Ayuntamiento para proveer de un traje completo de del rayado a cada uno de los 27 barrenderos de la ciudad, presentarán sus proposiciones en la Secretaría municipal en el término de diez días.

Ha llegado a Burgos nuestro estimado amigo y paisano D. Claudio Campomar Gómez, suboficial de ingenieros, que pertenece al ejército de Africa.

SALÓN PARISIANA.—Mañana miércoles, gran exhibición de preciosas cintas cinematográficas en sesión continua, de siete y tres cuartos a doce de la noche, con un descanso de nueve y media a diez. Programa nueve todos los días.

Precios: butaca, 0,35 céntimos; entrada general, 0,15.

Repá blusas para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha a mano en EL «BON MARCHE».

Excelsior. — *Epilón, 6.*

TODO MUY BARATO EN LAS URGENTES LIQUIDACIONES

Tengo gran colección en lanas color y negras, a precios increíbles; rasos y sedas para blusas y brocados para abrigo; a precios con mucha rebaja; pecheras de piqué para camisas, a 0,70 pesetas; cuellos para caballero, a 0,10; velos de tul, a 1,25; corbatas, las de 3 y 2, a 0,50 y 0,30; botanadoras, a 0,50; corsés, a 1,50; blusas de señora, confeccionadas, las de 3 a 2; pañuelos de seda, en color, a 0,75; alfilerillos para sacerdotales, a 0,50; gorras, a 0,75; lanas para vestidos, a 0,60; cortas de blusas, variadas, a 1,95; abanicos, los de 3 a 0,30; cambolias, las de 7 y 6, a 2 y 1,50; velos de sombrero, a 0,50; guantes de piel, 1,50; cuellos para señora, planchados, a 0,10; ligas para caballero, a 0,85; mitones de seda, a 0,30; nubes de lana, a 0,40; y trajes de drill, a 3,75, en el «San Luis».

«Mercado, 16, frente a «Las Colonias».

El VIGIR combate la debilidad.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mar.

J. MONTES  
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA  
Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad — 1 Plaza Mayor, 1 —

JAMONES gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas, los que vendemos por piezas y partido en filetes; lacones gallegos; chorizos de la Rioja, Pamplona y fino de Salamanca; lomo embuchado y cecina superior; conservas de todas clases, carnes y pescados; azúcares, cafés crudos y tostados, chocolates hechos a brazo. Vinos: Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas, añis del Mono, Ojón, Ron, Coñac, Jerez, Málaga y Moscatel de Jerez, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

Dentadura blanquísima con Pasta Dentífrica Orive. Tubo, una peseta.

### VINO AROUD

CARNE-QUINA el mas reconstituyente soberano en los casos de Emfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza.

Galla Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

### Diario de avisos

Notas religiosas  
SANTOS DE MAÑANA: Nuestra Señora de los Mártires y San Pedro Regalado.

CULTOS. Santa Agueda. — Mañana, ejercicio mensual en honor de San Antonio.

FLORES DE MAYO  
San Lorenzo. — A las seis y media de la tarde.

Mañana predicará, sobre los «Daños que produjo el escándalo», el Reverendo Padre Fray Claudio de Jesús, C. D. Carmen. — A las ocho de la tarde.

Religiosos Concepcionistas (Fuero del Rey). — A las cinco y media.

Mercad. — Por la mañana, a las cinco y media, y por la tarde, a las siete.

Eslavos. — A las cinco y media de la tarde.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 66). — A las siete de la tarde. Domingos y días festivos, a las cinco.

Colegio de Saldana. — A las cinco y media.

### Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Relación de los mozos del remplazo de 1914, declarados prófugos.

Declarando nula la proclamación de Vocales electos hecha por la Junta municipal del Conso electoral de la Merindad de Valdivielvo, para la renovación de las Juntas administrativas de Toba, Qucedo, Arroyo y Cordado.

Señalando el día 2 de Junio, a las once, para la subasta de acopios de las carretadoras de Burgos a Peñacastillo y Madrid a Francia (1.ª sección), bajo el tipo de 8.449,73 y 8.498,50 pesetas, respectivamente, cuyas subastas tendrán lugar en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

Información durante 15 días en la solitud de declaración de utilidad pública del camino vecinal que pasando por los términos de Pequera de Ebro y Escañeda una aldea Pequera con la carretera de Burgos a Peñacastillo, en el kilómetro 305.

Item ídem del camino vecinal de Villanueva de Río-Ubierna a Sotogero.

Diputación.—Nueva subasta para el día 25 del actual, a las once, para la construcción de dos locales con destino a comederos para los enfermos convalecientes del Hospital provincial, bajo el mismo tipo de 4.827,73 pesetas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Vacantes

Veterinario inspector de carnes de Quintanilla del Agua, con 90 pesetas anuales, aparte las contratas.

Término: hasta fin de Mayo.

### Ocas de Socorro

Asistencias prestadas: Anselmo Mansilla, de 7 años, de una contusión en la rodilla derecha. Pedro Fernández, de 63, de una herida contusa en el brazo izquierdo y erosión en la cara. Mariano Pérez, de 23, de quemaduras en el ojo izquierdo. Emilio Balzaco, de 5, de una fractura del brazo izquierdo. Manuel Castillejo, de 40, extracción de un ganchillo de la mano derecha.

### Llegada de viajeros

Hotel País. — Señores de Gándara, D. Esteban Coll, D. Francisco Casas, don José Bruchassa, Dr. Golefardon, D. Pedro Naranjo, D. Pedro Azofeate.

Hotel Norte. — Mr. Datzuk, D. José Excellens, Mma. Nanocof, D. Juan Hortuagu, D. Bernardo Olivero, D. Ricardo Merfol, D. José Jordá, Mr. Trussiet, don Rafael Ordóñez.

Hotel Universal. — Don Emilio Roig, D.ª María Martínez, D. Rafael Quesojo, D. José Panti, D. Domingo Fabregat, D. Jesús Aada, D. José Andreu.

Fonda de Avila. — D. Rafael Ferrer, D. Jaime Medavilla, D. Manuel Eoca, don Damián Lasa, D. Sotero Juarez, D. Emeterio Oñate, D. Joaquín Gutiérrez.

### Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: D. Marcelino Gavilán, D. Carlos Vitoria, D. Emilio Fernández Martos, D. Julio Ballido, D. Isidoro Arroyo, D. Angel Colino, D. Cayo Villanueva, D. Santos

Zubala, D. Teófilo Martín, D. Adolfo 80, alubias a 98, muelas a 64.

Harina de 1.ª a 22 rs. arroba, de 2.ª a 20, de 3.ª a 19.

Salvados de 1.ª a 15 rs. fanega, de 2.ª a 13, de 3.ª a 12.

Patatas a 5 reales arroba. Ganados: buques de labor a 1.500 reales y a 1.700, vacas cotrales a 1.100, cerdos al destete a 80, ídem empujados a 120, carneros a 96, corderos a 48.

Trigos.—Hay ofertas de 200 y 300 fanegas a 48 rs. las 94 libras y solo pagan a 47.

La cosecha se presenta regular. Tiempo propio de la estación. Precios en baja los cereales. Vendedores, pocos. Existencias regulares.

Covarrubias 11.—Entraron 300 fanegas; se vendió trigo mocho, 47 rs. una tozo, 46; centeno, 32; cebada, 25; avena, 20; yeros, 40; garbanzos para sembrar, cas, 70, y encarnados, 110; alubias blancas, 70, y encarnadas, 80.

Patatas, 5 rs. arroba. Vinos: tinto y claro, 15 rs. cántara. Carnes: De macho cabrío, 1,40 pesetas kilo; cordero y cabrito, 1,50; de cerdo, 1,70.

Morcado, concurrido; todo se vendió. Tiempo, frío. El viento adelantado y buena muestra tra y lo mismo en arbolado; los plantos americanos, plantados el año anterior, brotan con lozanía.

### El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro a las ocho de la mañana, 690,5; a las cuatro de la tarde, 690,6.

Temperaturas: máxima sol, 20,2; mínima sombra, 12,7; mínima sombra, 5,8.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N. E.; a las cuatro de la tarde, E.

### Abastos

En el romanesco verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanarazas 3.080 kilos. Ídem íd. de cerda 141

Despajos 472 por cuyos conceptos, incluyendo los desperchos de matadero, se han recaudado 784,61 pesetas.

Reses degolladas hoy: buques, 10; terneras, 9; corderos, 93, y cerdos, 1.

### Mercados

Burgos 12.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo alga a 52 y 52 y 1/2 rs. los 44 kilos.

Mocho a 47 y 47 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Eajo a 46 y 46 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada a 25 y 26 rs. los 32 kilos.

Avena a 18 rs. los 28 kilos. Harina de primera a 17 rs. arroba, de segunda 16.

Harinilla, los 46 kilos a 44 reales; omidilla, los 46 a 37; salvadillo, los 34 y 1,2 a 25, y salvado, los 34 y 1,2 a 23.

Entrada, corta.

Villanueva 11.—Se vendió trigo alga a 50 rs. fanega, mocho a 48, rojo a 46, centeno a 32, cebada a 27, yeros a 37, lentejas a 60, avena a 18, garbanzos superior.

### Información telegráfica y telefónica

#### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primera conferencia

Madrid.—3'30 l.  
Gaceta  
Hay publica una R. O., anunciando a concurso de traslado una plaza de inspector de primera enseñanza en la provincia de Burgos.

#### La muerte de Montero

El señor Montero Ríos recibió a las seis de la mañana los últimos auxilios espirituales, que le fueron administrados por el Sr. Vales Faide. Después del fallecimiento se ha encontrado un oficio, escrito de puño y letra del señor Montero Ríos y dirigido al ministro de Estado, enviándole el Toisón de Oro y el collar de Carlos III, porque renunciaba a toda clase de honores.

Mañana se espera a su hijo menor, D. Gerardo.

Acompañarán al cadáver hasta Lourizán, donde será enterrado, los hijos del señor Montero y sus hijos políticos los señores García Prieto y Vicenti.

#### La última voluntad

El señor Dato despachó con el Rey, a quien hizo entrega de una carta autógrafa, en que el señor Montero Ríos expresaba al soberano su gratitud y la que debía también a la augusta madre de D. Alfonso XIII, por las atenciones de que le hicieron objeto, honrándole con el collar de Carlos III y el Toisón de Oro.

Declara en dicho documento que, pensando en su muerte, deseaba que su entierro no se apartase de la humildad cristiana, por lo que renunciaba a tan altísimas condecoraciones, al objeto de que no se tributase ninguna clase de honores a su cadáver.

Terminaba el señor Montero Ríos renovando su adhesión a la monarquía y suplicando al Rey que no contrariase en este punto su voluntad.

El soberano ha leído la carta con honda emoción, manifestando que su deseo hubiera sido que se tributasen los mayores honores al finado, pero en vista del autógrafo de Montero Ríos pidió conocer el pensamiento del jefe del Gobierno, respecto al alcance de aquel documento.

Considerando que el primer deber era respetar la voluntad del finado, tan sincera y vehementemente expresada, se ha desistido de hacer honores.

res a 200, regulares a 120, medianos a 80, alubias a 98, muelas a 64.

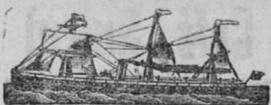
Harina de 1.ª a 22 rs. arroba, de 2.ª a 20, de 3.ª a



# Balneario de Cestona

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Agua única para el **Hígado, Estreñimiento, Disentería, Neurastenia y Artrismo**.  
 Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masaje y sala con doce aparatos de mecanoterapia.  
**GRANDES rebajas en el precio de las habitaciones.**  
**HOTEL DE ENTRADA:** Todas las habitaciones a razón de una peseta por cama.  
**HOTEL DE BAÑOS:** Habitaciones de una cama, de 1 á 3 ptas.; de 2 camas, de 3'50 á 7 ptas. habitación.  
**GRAN HOTEL:** Las habitaciones de una cama, de 5 y 5'50 ptas., á 4 ptas. cada habitación; las de 2 camas, de 9 y 9'50, á 8 ptas. habitación.  
 La mesa redonda de 1.ª se sustituye con mesas particulares, sirviéndose comida á la española, sana y abundante, á base de los llamados cocidos vascos, sin alterar el precio de 7 ptas. por persona.  
 Con tales reformas y la indudable comodidad de tener dentro del Establecimiento todos los servicios hidroterápicos, la estancia resulta económica é independiente, y el bañista puede así hacer su tratamiento médico en condiciones inmejorables de higiene, sin exponerse, después del baño ó la ducha, á las inclemencias del tiempo en un país húmedo, ni á demorar tampoco el desayuno más tiempo de lo debido desde la última toma del agua, para no desvirtuar los efectos laxantes propios de la misma.  
**ITINERARIO:** Línea del Norte, estación de Zumárraga; línea de Bilbao-San Sebastián, estación de Arzona.  
 El pedido de habitaciones, guías ó datos al Administrador del Balneario en **CESTONA (GUIPÚZCOA)**



## A Buenos Aires

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA

SALIDAS DESDE BILBAO Á MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO  
 El vapor **BAHIA BLANCA**, saldrá de Bilbao día 4 de Julio, admitiendo carga y pasajeros.  
 Precio del pasaje en 3.ª clase á BUENOS AIRES, OCHENTA PESETAS. Segunda económica 430.  
 Se admite también carga para los puertos de la Patagonia con conocimiento directo.

### Informes: Edmundo Couto

Agente marítimo jurado Bailén, 3, Bilbao



## The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacifico

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.  
 El 12 de Mayo saldrá del puerto de Bilbao el **SORATA**.  
 Admitirá carga, además de los puertos arriba indicados, para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia.  
 El día 9 de Junio saldrá el rápido y magnífico vapor **FLAMENCO** que admitirá pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, al precio en 3.ª clase, es de OCHENTA PESETAS, incluso impuestos.  
 Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.  
 Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao,  
**CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA**.—Alameda Mazarredo, 1.  
 Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

## Compañía del Pacifico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR  
 Saldrá de Santander: El día 10 de Junio el rápido y magnífico vapor correo **FLAMENCO**, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Taopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.  
 El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **80 pesetas**, incluso impuesto.  
 Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
 En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.  
 Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.  
 Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios  
**HIJOS DE BASTERRECHEA**.—MUELLE, N.º 3, CASO.—SANTANDER

## Compañías Anglo-Argentina

y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.  
**PRÓXIMAS SALIDAS**  
 El día 19 de Mayo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas doble hélice y teografía sin hilos nombrado **LA CRROENTINA**, que efectuará la travesía á Buenos Aires en 19 días, 14 horas, 20 minutos, 20 pesetas; intermedias, 100, y primera, 575, incluido todos los impuestos.  
 Los vapores de estas importantes compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.  
 Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.  
 Llevan médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.  
 La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud. En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.  
 Admiten también carga para dichos puntos.  
**LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA**  
 Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.  
 Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

## Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 16, bajo Teléfono núm. 165.

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana . . . 20 cts. línea.  
 Id. 3.ª id. . . . . 15 . . .  
 Id. 4.ª id. . . . . 10 . . .  
 Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.  
 Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.  
 Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.  
 Id. de misas ó aniversario, á 0'25.  
**PAGO ADELANTADO**  
 NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes . . . 1 pta.  
 Fuera: trimestre . . . . . 4 . . .  
 Id. semestre . . . . . 8'50 . . .  
 Id. año . . . . . 12 . . .  
 Extranjero: año . . . . . 25 . . .  
 Números sueltos . . . . . 5 cént.  
 Atrasados . . . . . 25 . . .  
 El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.  
**PAGO ADELANTADO**  
 NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.  
 Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).  
 No se devuelven los originales.

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é Industriales, entregando los títulos en el acto.  
 Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.  
 Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de onpes, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias

**La Favorita**  
 es la mejor tintura progresiva para los cabellos y la única en Europa.  
**La Favorita**  
 es la mejor tintura de todas las conocidas.  
**La Favorita**  
 no mancha la piel, ni ensucia la ropa.  
**La Favorita**  
 por su especialidad, no tiene rival en el mundo.  
**La Favorita**  
 no contiene sales de plata, ni otras muchas.  
**La Favorita**  
 es progresiva y devuelve el bello á su primitivo color de juventud, ya sea castaño, ya sea oscuro ó negro.  
**La Favorita**  
 es tónica y refrescante. Evita caspa y otras muchas enfermedades que afectan al cuero cabelludo.  
**La Favorita**  
 limpia la cabeza, dejando buen olor.  
**La Favorita**  
 está compuesta de plantas getales.  
 De venta en las principales perfumerías, droguerías y peluquerías de España. Por mayor en el depósito central Reina, núm. 25, Madrid.

## Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase  
 Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Mayo: día 2, rápido «Cap Blanco»; día 8, rápido «Bahía Castilla»; día 16, rápido «Cap Trafalgar»; día 30, rápido «Cap Coruña».  
 Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Mayo: día 5, correo «Frankenwald»; día 21, rápido «Fuerst Bismark»; día 28, correo «Stigerwald».  
 Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir el billete con la posible anticipación.  
 Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña **EDUARDO DEL RIO Y C.ª**, Cantón Pequeño, 9 y 10.

## Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

**Tratamiento de L. RICHELET**

Antes de la curación A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación vamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

*Ecemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos formosos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.*

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el *artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.*

**JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

**L. RICHELET, 13, rue Gambotta, en Sedan (Francia)**

**PUNTOS DE VENTA:** Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRAL, CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Juan de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
 CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón 44.—Aranda: Plaza Mayor 39.—Miranda: Vitoria, 2.

**SOLANO es lo Mejor para limpiar los metales**

**¡No dudarlo!**

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

**PRECIOS**

Botes n.º	Peso: gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:  
**Modern Garage :: BURGOS**

**MA LA REAL ENGLISA**

De Bilbao.—El día 31 de Mayo saldrá el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.  
 Precio del pasaje en tercera clase 80, pesetas incluso impuestos.  
 De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

**Compagnie Generale Transatlantique**  
 SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK  
 El día 6 de Junio saldrá de Bilbao el vapor correo «Virginie», que efectúa la travesía en 12 días.  
 Precio del pasaje, incluso impuestos: en 2.ª clase, 345 pesetas; en 3.ª preferente, 231 pesetas, y en 3.ª clase pesetas, 180.  
 Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.  
 Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Lorraine», «La Savoie», «La Touraine», etc., para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
 De Santander: El día 22 de Mayo el magnífico vapor correo «Flandre», para Habas y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.  
 De Santander: El día 28 de Mayo el vapor correo «La Champagne», para Veracruz, La Guayra, Colón y puerto del Pacifico.  
 Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al agente consignatario autorizado y representante de dichas Compañías en Bilbao  
**CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, 4, 1.ª, BILBAO.**

**INTERESANTE**

En el comercio de D. Eustasio de Lamente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.  
 NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido **Privilegio de invención, patente número 64.883.**  
**ESPOLÓN, N.º 10.—BURGOS.**

**Jabón Ololaa** Glicerina-Sicilato-Cola resina  
**Jabón Plata Azul** Sosa, Aceites de semillas y  
**Jabón Plata Castaña** Tortas de Coco  
**Jabón Cantabria**  
**Jabón Vasconi**  
**Jabón Estrella del Norte**

Los jabones «Cantabria», «Vasconi» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 50 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
 Fabricantes: Sres. LIZABETHURRY y REZOLA, San Sebastián.  
 Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE CRIVE.

**Keros.—El más brillante y permanente de los lustros**

Pulimento especial para pisos, muebles, huías, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustar **300 metros cuadrados**.  
 Jar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.  
 No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.  
 No se obtiene con ninguno otro.  
 En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10